



Una mujer atiende a su hija junto a una tienda de campaña, ayer en el campo de refugiados de Idomeni, en Grecia. / DIMITAR DILKOFF (AFP)

La ONU cuestiona la legalidad del pacto europeo para expulsar a refugiados

LUCÍA ABELLÁN, Bruselas
 Los recelos expresados por la ONU y por organizaciones de derechos humanos respecto al revolucionario acuerdo sobre refugiados que esbozaron el lunes la UE y Turquía siembran dudas sobre su futuro. ACNUR, la

agencia de Naciones Unidas dedicada a los demandantes de asilo, mostró ayer su inquietud por un pacto que permitirá expulsar a gran escala a partir de ahora a todos los extranjeros llegados a las costas griegas, incluidos los refugiados sirios. “Estoy profun-

damente preocupado”, admitió el alto comisionado de la ONU para los refugiados, Filippo Grandi, en el Parlamento Europeo. Los líderes comunitarios se dedicarán ahora a aquilatar legalmente la propuesta para que sea ratificada la próxima semana.

Pocas horas después de concluir la cumbre UE-Turquía que ha dado un vuelco a la gestión comunitaria de la crisis de refugiados, el máximo responsable de ACNUR acudió ayer a la Eurocámara para hablar de los problemas de los demandantes de asilo. Y justificó su inquietud por lo pactado. “No se puede firmar ningún acuerdo que no salvaguarde las garantías que tienen los refugiados en el derecho internacional”, enfatizó.

Sus palabras levantaron un cerrado aplauso de la Eurocámara y Grandi retó entonces al continente a recordar su pasado: “Es el momento de reafirmar los valores so-

bre los que se construyó Europa”. Tras su intervención, el comisario europeo de Inmigración, Dimitris Avramopoulos, contrapuso: “Todos los migrantes irregulares [denominación en la que ahora Bruselas incluye también a los sirios] serán devueltos a Turquía, de acuerdo con las leyes europeas e internacionales”.

Más rotundo aún que Filippo, el representante europeo de la ONU para los refugiados, Vicente Cochelet, alertaba desde Ginebra de que lo pactado por sorpresa entre Bruselas y Ankara puede contravenir las normas: “Un acuerdo que sea equivalente a un

retorno en bloque de todos los individuos de un país a un tercer país no es acorde a la legislación europea, ni internacional”. Similares dudas compartían muchos diplomáticos y expertos comunitarios antes de que la idea de expulsar a sirios desde Grecia hasta Turquía tomara cuerpo.

Turquía, país seguro

Es la propia norma que invocó el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, para avalar el trato la que suscita interrogantes legales. La llamada directiva de procedimientos de asi-

lo incluye la posibilidad de reenviar a un demandante al país donde recibió la primera protección (en este caso, Turquía). Pero para ello deben darse varias condiciones. El Estado tiene que considerarse un tercer país seguro, es decir, capaz de ofrecer protección. Eso implica que la persona pueda “solicitar el estatuto de refugiado y, en caso de serlo, recibir protección con arreglo a la Convención de Ginebra”.

Ahí surgen los problemas. Turquía ofrece un marco muy irregular de protección internacional. Suscribió la convención del refugiado, pero solo concede esta cate-

Las claves del acuerdo con Ankara

Devoluciones. Desde ahora, Grecia devolverá a Turquía a todo migrante o refugiado legado desde el país vecino.

Acogida. Por cada sirio expulsado a Turquía, la UE acogerá a otro que viaje legalmente. Para ello deberá fijarse un esquema de reparto que algunos Estados miembros rechazan.

Visados. El mayor logro para Ankara es acelerar, hasta junio de este año, la desaparición de la necesidad de utilizar visados para viajar a la UE.

Más dinero. Europa duplicará hasta 6.000 millones el dinero previsto para que Turquía atienda a refugiados.

Adhesión europea. Bruselas respalda un compromiso genérico de avanzar en la apertura de capítulos.

goría a ciudadanos europeos (los que originalmente motivaron la creación de Ginebra, tras la Segunda Guerra Mundial). Para los sirios, cuenta con un esquema de protección que no coincide exactamente con la etiqueta de refugiado. Los expertos comunitarios lo consideran equivalente y ese es el resquicio legal que les permite defender el acuerdo.

Amnistía Internacional rebate ese argumento, al que atribuye lagunas legales y morales. “No hay imaginación que pueda lograr que Turquía sea considerada un tercer país seguro y que la UE pueda subcontratarle sus obligaciones”, indicó Iverna McGowan, jefa de la oficina de Amnistía para las instituciones europeas.

Más allá de las dudas legales, los Estados miembros creen haber alcanzado un logro mayor: desterrar la idea de que Europa acogerá a todo migrante o refugiado que ponga los pies en su territorio. Y, pese al malestar mostrado por algunos Estados —Francia entre ellos— por la premura y el oscurantismo con que se fraguó el pacto, ningún dirigente se opuso a ese giro en el trato que Europa otorga a las víctimas de un conflicto despiadado como el de Siria.